Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2022-0315**.

Plazo de Ejecución - Desde: 21/01/2022 - Hasta: 30/11/2022

Nombre y Apellido del Contratista: **ZINRAM ZOHAR ZAPATA COMAS**

No. Documento de Identificación: 72.312.300 de Santo Tomás

Periodo: Correspondiente a AGOSTO del 2022

No. de Pago: 07

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	Hacerle seguimiento presencial a las diferentes I.E.D contratadas por la secretaria de educación en la verificación por grados para corroborar que los alumnos estén asistiendo.
2. Acompañar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados.	Se hizo acompañamiento en los diferentes entes educativos firmando actas de responsabilidad y compromiso para próximas visitas. .
3. Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas para la ejecución del contrato.	Se desarrollaron las auditorias de matrículas y llamada a lista de manera exitosa en los diferentes entes educativos los cuales demostraron su dedicación y responsabilidad con su trabajo para que sus instituciones estén acorde a las directrices llevadas por cada uno de nosotros y de esa manera tener un desarrollo exitoso durante su año escolar, entre los cuales encontramos IED REUEN FEUERSTEIN, IED JORGE ISACC, IED CIVICA 7 DE ABRIL, IED CIUDADELA 20 DE JULIO, IED LOS LAURELES , IED BARRIO MONTES YEL IED,DE FORMACION INTEGRAL.
4. Las demás que sean asignadas por la Secretaría Distrital de Educación en cumplimiento del objeto contractual.	Se hizo presencia en las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Supervisor para el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades correspondientes a nuestro trabajo para un mejor desenvolvimiento en el mismo..

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



ZINRAM ZOHAR ZAPATA COMAS
Contratista